

## ACTA DE EJECUCIÓN DE LA FASE 2 DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025

### EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL, ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

#### ARIAS & ARIAS COMUNICACIONES

En la ciudad de Santo Domingo, a los 3 días del mes de abril de 2026, en cumplimiento de las disposiciones establecidas por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), se deja constancia de las actividades desarrolladas dentro de la Fase 2 del Proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2025.

#### PRIMERO: ANTECEDENTES

En cumplimiento del cronograma institucional aprobado para el proceso de Rendición de Cuentas 2025, se procedió a ejecutar las actividades relacionadas con la evaluación de la gestión institucional, recopilación de información, elaboración del informe y validación interna de los resultados obtenidos durante el período fiscal 2025.

#### SEGUNDO: EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

Se realizó la recopilación, revisión y análisis de la información institucional correspondiente a la gestión desarrollada durante el ejercicio fiscal 2025.

Para este efecto se revisaron los registros administrativos, financieros, operativos y comunicacionales generados durante el período informado, permitiendo evaluar el cumplimiento de objetivos, actividades ejecutadas y resultados alcanzados.

La información recopilada fue validada y consolidada para su incorporación en el Informe de Rendición de Cuentas.

#### TERCERO: RECOPIACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE INFORMACIÓN

Se recopiló la documentación institucional necesaria para respaldar la gestión realizada durante el período 2025, incluyendo:

- Información administrativa.
- Información financiera.
- Registros de actividades comunicacionales.
- Evidencias de gestión institucional.
- Indicadores de cumplimiento.
- Información publicada en medios institucionales.
- Documentación de respaldo requerida por el CPCCS.

La información fue organizada y sistematizada para garantizar la transparencia y veracidad de los datos reportados.

#### CUARTO: LLENADO DEL FORMULARIO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Con base en la información recopilada y validada, se procedió al llenado del formulario oficial de Rendición de Cuentas establecido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

En dicho formulario se registraron los datos institucionales, resultados de gestión, mecanismos de participación ciudadana y demás información requerida por la normativa vigente.

## **QUINTO: REDACCIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS**

Una vez completado el proceso de recopilación y análisis de la información, se elaboró el Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2025.

El informe contiene:

- Información general de la institución.
- Principales actividades desarrolladas.
- Resultados obtenidos durante el período.
- Gestión administrativa y operativa.
- Mecanismos de participación ciudadana.
- Evidencias de cumplimiento institucional.
- Información requerida por el CPCCS.

## **SEXTO: SOCIALIZACIÓN INTERNA DEL INFORME**

Concluida la elaboración del informe, el documento fue puesto en conocimiento del Representante Legal y del responsable del proceso de Rendición de Cuentas para su revisión y validación.

Durante esta etapa se verificó la consistencia de la información, el cumplimiento de los requisitos establecidos por el CPCCS y la correcta incorporación de los datos institucionales.

## **SÉPTIMO: APROBACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS**

Luego de la revisión correspondiente, se aprobó el Informe de Rendición de Cuentas 2025, autorizando su publicación y posterior socialización con la ciudadanía dentro de las fases siguientes del proceso.

Se deja constancia de que la información contenida en el informe refleja la gestión institucional realizada durante el ejercicio fiscal 2025 y cuenta con los respectivos documentos de respaldo.

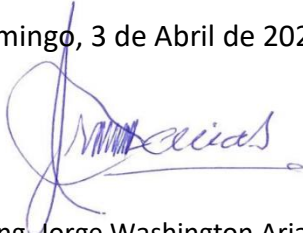
## **OCTAVO: CIERRE**

Con las actividades descritas en la presente acta, ARIAS & ARIAS COMUNICACIONES da cumplimiento a la Fase 2 del Proceso de Rendición de Cuentas 2025, correspondiente a:

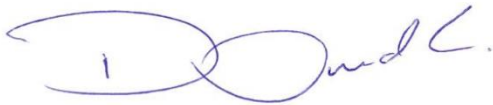
- Evaluación de la Gestión Institucional.
- Llenado del Formulario del Informe de Rendición de Cuentas.
- Redacción del Informe de Rendición de Cuentas.
- Socialización Interna y Aprobación del Informe.

Para constancia de lo actuado se suscribe la presente acta.

Santo Domingo, 3 de Abril de 2026.



Ing. Jorge Washington Arias Cárdenas  
Representante Legal  
ARIAS & ARIAS COMUNICACIONES



Ph.D David Alejandro Arias Chávez  
RESPONSABLE DEL PROCESO DE  
RENDICIÓN DE CUENTAS 2025